

SSESIÓN ORDINARIA N°29-2023

Acta de la Sesión Ordinaria N°29-2023 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el miércoles 06 de setiembre de 2023, a la 09:07 a.m. en la sala de sesiones de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO	SUPLENTE
Rafael Vargas Brenes	Marta Elena Fernández Soto
José Miguel Jiménez Araya	Virginia Muñoz Villegas Ausente con justificación
Lisette Fernández Quirós	Víctor Arias Richmond
Hamlet Alberto Méndez Matarrita Ausente	Yorlene Víquez Estevanovich
José Rojas Méndez Quien Preside	Karol Arroyo Vázquez
Jonathan Brenes Bustos	María Auxiliadora Pérez Ruiz
Yaslyn Morales Grajal	Jose Hidalgo González Ausente
Johnny Araya Monge	Arturo Rodríguez Morales
Juan Pablo Barquero Sánchez	Juan Luis Chaves Vargas
Hanz Cruz Benamburg	José Francisco Rodríguez Johnson Ausente
Eliecer Chacón Pérez	María Acosta Gutiérrez

Se contó además con la presencia de la Directora Ejecutiva, doña Karen Porras Arguedas, José Carlos Ruíz, asesor de Incidencia Política, Mario Vargas, Asesor Legal del Concejo Directivo, Xenia Donato Monge, secretaria del Concejo Directivo.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN ORDINARIA N°29-2023
MIÉRCOLES 06 DE SETIEMBRE DE 2023, 09:00 A.M.
ORDEN DEL DÍA

- 1 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- 2 LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
Sesión Ordinaria 25-2023
Sesión Extraordinaria 26-2023
Sesión Extraordinaria 27-2023
- 3 INFORME DE DIRECTORES
- 4 LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- 5 ATENCIÓN DE VISITAS
D. Cristian Rucavado Leandro, Viceministro MEIC.
D. Esteban Villalobos González, Jefe Dpto. Emprendedurismo DIGEPYME
- 6 INFORME DE AUDITORÍA
- 7 INFORME DE PRESIDENCIA
- 8 DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
Incidencia Política
- 9 ASUNTOS VARIOS

1.- Don José Rojas, Compañeros muy buenos días tengan todos y todas, de verdad que me alegra muchísimo poder nuevamente compartir con ustedes esta sesión ordinaria 29- 2023 del 6 de septiembre del 2023, de verdad que poder verlos, compartir con ustedes es de verdad muy grato.

Vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria para ver si avanzamos. Una cordial bienvenida a todos y a todas, Sesión Ordinaria 29-2023 del 6 de setiembre de 2023, siendo las 9:07 de la mañana damos por iniciada esta sesión con la siguiente agenda, comprobación del quorum, lectura y aprobación de las siguientes actas: sesión ordinaria 25 2023, sesión extraordinaria 26 2023 sesión extraordinaria 27 2023, informe directores,



lectura análisis de resolución de correspondencia, atención a visitas, informe auditoría, informe de Presidencia, informe de dirección ejecutiva, incidencia política y asuntos varios. Esa es la agenda que tenemos para el día de hoy.

Vamos a dar inicio a esta sesión del día hoy, voy a pedirles que nos pongamos de pie vamos a hacer una oración para que Dios nos guíe en esta mañana, cada uno de acuerdo a su forma de comunicarse con el creador lo puede hacer, padre nuestro que estás en los cielos te damos gracias en esta mañana por este nuevo día por esta nueva oportunidad que nos permite reunirnos como compañeros de esta junta directiva para poder venir a tomar decisiones a favor del régimen municipal, agradecemos la vida, la salud, nuestras familias, nuestro trabajo, nuestros pueblos, nuestras acciones y bendecimos a cada una de las personas que viven en este país, bendecimos a esta organización a la Unión Nacional de Gobierno Locales, a cada uno de los directivos y te pedimos oh Dios que nos des ciencia, inteligencia, sabiduría, letra para poder cada día guiar de mejor manera esta organización en favor de el régimen municipal y de los que menos tienen, en el nombre del padre del hijo del espíritu santo amén.

Estamos con un quorum suficiente, se encuentra hoy nuestro compañero Rafael Vargas Brenes, el cual reconozco su asistencia permanente, este José Miguel Jiménez Araya, Lissette Fernández, este propietario, Víctor Arias Richmond este se encuentra José Rojas Méndez, Jonathan Brenes Bustos, Yaslyn Morales Grajal, Johnny Araya, Juan Pablo Barquero Sánchez, Hans Cruz Benamburg, Eliécer Chacón, también se encuentra María Acosta. como suplente y Arturo Rodríguez, como suplente y doña Yolene también y María Auxiliadora que también que se encuentra el día hoy; compañeros agradezco de verdad la asistencia, he revisado esta semana la asistencia a este consejo directivo y lamentablemente las ausencias son muchísimas las que tenemos, si aplicamos los estatutos, esta junta directiva estaría sin quorum instrumental, estructural disculpen. Me alegra verlos hoy acá, este debe de ser el quorum de esta junta directiva cada vez que tenemos sesión, hicimos un acuerdo que fue hacerlas de forma virtual de tal manera de que la asistencia fuera más, hubiera más asistencia, pero hay compañeros aquí que tienen 18 ausencias sin justificar, a esta junta directiva y nosotros en una asamblea probamos estatutos donde dice con cuántas ausencias a sesión usted ya está fuera de esta junta directiva, si por la víspera se saca el día hemos venido funcionando de forma irregular e irresponsable como funcionarios, como miembros de esta junta directiva de la UNGL.

Cómo pedir cuentas cuando nuestro accionar ha sido irresponsable dentro de una junta directiva, como miembros de esta junta y tengo que hacerlo porque si ustedes tienen los argumentos para decirlo que no es así, pues me lo van a decir, pero por más argumentos que ustedes tengan ningún argumento está sobre los estatutos de esta Unión Nacional de Gobiernos Locales y esto yo quiero llamar a la reflexión hoy que están todos y decirles compañeros la Unión no es una pulpería, la Unión no es un comité de barrio, la Unión no es cualquier comité el cual usted puede ir cuando usted quiera, usted está regido aquí por un estatuto y puede ser usted quien sea hasta el presidente de esta Unión pero si usted no cumple los estatutos estamos en una legítima acción irregular con respecto a nuestra presencia en esta junta directiva, por eso llamo a la reflexión de todos nosotros, no podemos seguir creyendo que a la Unión cuando me da la gana o cuando puedo voy, no la tengo agendada entre las reuniones prioritarias que yo tengo, si me queda chance llego a la Unión, si tengo algo importante llego a la Unión. No, esta asistencia debe ser permanente y si no tiene que ser justificada porque no está y aprovecho nuevamente porque estamos casi todos, siempre el padre le dice la predica de la misa a los que asisten, entonces yo quiero aprovechar que estamos casi todos para no hacer lo que hace el padre, sino que están todos para que me escuchen, no es la Unión Nacional de Gobiernos Locales una pulpería, esto es una organización importante para el régimen municipal y no podemos nosotros como miembro de esta junta directiva si un día

no solamente alzamos la mano, si no fuimos a una votación en una asamblea para ser parte y miembro de estos, no para faltar, no para venir aquí cuando yo quiera, sino para asistir permanentemente como dicen los estatutos y yo creo que nadie debe de molestarse porque por lo que le estoy diciendo sino revisarse por lo que estoy diciendo.

Yo aquí no recuerdo que nos hayan llamado la atención por eso y a mí me preocupa que esto sea una charangachanga, como dicen popularmente, que esto sea ahí vamos a ver qué sigue y no le hagamos nada a los compañeros porque si le decimos a fulano renuncia se va de la junta y se lleva la municipalidad.



La Unión no debe estar supeditada los intereses particulares de nadie, la Unión es de los intereses del régimen municipal y yo quiero que este mensaje con todo el cariño y el respeto porque todos saben que les tengo un cariño especial, los aprecio mucho, los respeto mucho, pero no puede ser que sigamos haciendo lo que estamos haciendo con las ausencias a esta organización a esta junta directiva, hagamos esto en el concejo municipal los que son regidores, hagamos los alcaldes, esto en el concejo municipal y verán que nos tienen un proceso los regidores contrarios, hagamos esto en las dependencias donde tenemos tal vez una remuneración, no puede ser que la Unión sea una organización que tendrá que esperar una siguiente oportunidad o una segunda oportunidad para yo asistir, la Unión representa más de 65 organizaciones del Régimen Municipal al cual nos debemos todos nosotros una respuesta, al cual le debemos un accionar y es el accionar es ser responsables donde ellos nos han nombrado, no para venir cuando yo crea que tengo que venir, entonces, agradecerles la presencia y yo espero en adelante que esta presencia sea continua de todos los compañeros de esta junta directiva con todo el cariño y el respeto, el amor que les tengo, porque cada uno sabe que les tenga un gran cariño y un amor, pero como presidente, dejo de ser José Rojas y como presidente de la Unión en este momento y tengo que decirles esta realidad.

ARTÍCULO II

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

Sesión Ordinaria 25-2023

Sesión Extraordinaria 26-22

Sesión Extraordinaria 27-2023

1.- Se da lectura del acta 25-2023 de la Sesión Ordinaria 25-2023 del día 16 de agosto de 2023 y don José Rojas lo somete a votación.

Acuerdo 148- 2023

Se acuerda que, al haberse conocido, aprobar el acta 25-2023 de la Sesión Ordinaria 25-2023 del día 16 de agosto de 2023

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

2.- Se da lectura del acta 26-2023 de la Sesión Extraordinaria 26-2023 del día 19 de agosto de 2023 y se y don José Rojas lo somete a votación.

Acuerdo 149- 2023

Se acuerda que, al haberse conocido, aprobar el acta 26-2023 de la Sesión Extraordinaria 26-2023 del día 19 de agosto de 2023

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

3.- Se da lectura del acta 27-2023 de la Sesión Extraordinaria 27-2023 del día 25 de agosto de 2023 y don José Rojas lo somete a votación

Acuerdo 150- 2023

Se acuerda que, al haberse conocido, aprobar el acta 27-2023 de la Sesión Extraordinaria 27-2023 del día 25 de agosto de 2023.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

ARTÍCULO III

INFORME DE DIRECTORES

1.- Doña Lissette Fernández, buenos días compañeros, este, disculpen que ande con cubre bocas, pero es que ando medio resfriada entonces prefiero evitar algún contagio con ustedes.

Ahora que yo entré yo dije, mira qué es esto, estadio lleno y qué dicha, y voy a agregar algo de lo que don José dijo, no solamente la ausencia, sino las llegadas tardías, recuerdo que cuando se votó la vicepresidencia, de los compañeros que llegaron tarde no los dejaron votar, recuerdo que era don Johnny, que era María y creo que doña Marta entonces también se debe cumplir la llegada hasta el día después de las 9:15 no hay nada que hacer.

para los que me conocen saben que yo siempre soy una persona que me gusta hablar cosas de frente, a mí no me gusta andar en cuchicheos en reuniones secretas, el WhatsApp no me gusta y menos para un WhatsApp secreto, si es que existe, si no existe mucho mejor, desde hace días yo he conversado con don José y don José me dijo que nos íbamos a reunir y estuve esperando la reunión con don José, pero de ahí lamentablemente no se dio; pero ante el montón de cosas que se dicen, el montón de cosas que hay, si son ciertas o no son ciertas porque para hablar y comer pescado, cómo es, hay que tener mucho cuidado, entonces si yo tengo pruebas yo vengo aquí a la junta directiva y las traigo. Yo no tengo por qué andar escondidas reuniéndome y menos oyendo cosas de gente que se ha tenido. (no, no, yo quiero que quede en actas porque esas cosas tienen que quedar en actas porque se habla y se habla y no hay nada en actas, yo quiero que quede en actas) Entonces yo traigo una solicitud muy respetuosa a todos los compañeros directivos que dice:

Respetuosa del funcionamiento administrativo de la Unión de Gobiernos Locales y de las potestades otorgadas a su dirección ejecutiva, es importante aclarar el papel que la junta directiva de la Unión de Gobiernos Locales ha de desempeñar, principalmente en la supervisión y respecto a las prácticas administrativas que cualquier institución de carácter público ha de cumplir acatando el ordenamiento jurídico relacionado con la ley de control interno, ojo, estoy hablando de la supervisión que puede ejercer la junta directiva, que no me digan, como me han dicho en los últimos meses si es administrativo que vayan y busquen en la dirección ejecutiva, no es supervisiones que puede ejercer la junta directiva.

La Junta Directiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales debe supervisar el buen funcionamiento de esta institución, con el fin de poder tomar acciones adecuadas. También es conocido que existen asuntos que son de índole administrativa, donde, sin embargo, se cuenta con la potestad para solicitar información según el interés de la Junta Directiva, por lo tanto, le solicito a los compañeros de esta Junta Directiva, tomar los siguientes acuerdos:

- 1- Que se facilite copia de la siguiente documentación a la Dirección Ejecutiva: reglamento para el pago de viáticos y gasto de transporte dentro y fuera del país; reglamento del pago de horas extras de los funcionarios de la UNGL, al director financiero, un desglose detallado del salario devengado por la directora ejecutiva, lo pido porque ya yo estoy cansada que se me diga que el salario de Karen, que el salario de Karen, que el salario de Karen, pero nunca lo hemos pedido, y aquí que venga ahora el director financiero que presente un desglose de ese salario de doña Karen. Luego, y ya lo vi que lo presentó, el plan anual de trabajo que presentó el auditor interno para este año, además, que se convoque al auditor interno de la Unión a una audiencia con la Junta Directiva con el fin de conocer el funcionamiento de la auditoría interna sobre los procedimientos que se han realizado en este periodo, advertencias, denuncias, etc., así como revisar el cumplimiento del plan anual operativo del señor auditor 2023

Y ya que yo siempre he sido crítica y no es la primera vez que lo digo, y siempre he hablado que a mí me preocupa mucho la fuga de recurso humano y ahora está de moda que todo lo mandan a la junta directiva, cuando antes me decían a mí que era administrativo, entonces teniendo a esta junta tan competente y tan capaz que le pidamos a CAM un estudio de clima organizacional aquí con los funcionarios de la Unión. De tal manera al contarse con la documentación anteriormente solicitada y revisada la audiencia con el auditor interno, aconsejo nombrar una comisión especial, si es que lo quieren hacer, que analice los reglamentos solicitados y emita los criterios correspondientes para valorar los cambios y actualizaciones a los mismos.



Lo anterior lo pido no con el fin de generar controversias, sino de ejercer el derecho a las funciones de la junta directiva la cual ha de trabajar en conjunto con la dirección ejecutiva de la Unión y con ello cumplir a cabalidad el funcionamiento de la institución.

Esto yo se lo voy a dejar a doña Xenia y yo creo que sí, que quede en actas, porque a veces apagamos micrófonos para que nada quede en actas y todo tiene que quedar en actas, eso es todo presidente, muchas gracias.

2.- Don José Rojas muchas gracias doña Lissette, mire, quiero agradecer a doña Lissette el haber tomado la decisión de conversar ese tema.

**Vamos a decretar un receso de hasta por treinta minutos a partir de las 09:23 a.m.
Se extiende el receso y se reanuda la sesión al ser las 11:18 a.m.**

3.- Don José Rojas, bueno compañeros, vamos a reanudar la sesión número 29 2023 después de haber hecho una deliberación respetuosa, enriquecedora, una serie de aspectos que ha propuesto, interpuesto a esta junta la señora vicepresidenta, hemos creído que lo más conveniente para atender responsablemente y por el honor que nos merece la Unión Nacional de Gobiernos Locales, por el honor de el régimen municipal, por el honor de esta junta directiva y por el honor de la señora directora de la Unión Nacional de Gobiernos de Locales, proponemos que se realice un estudio a cargo de una auditoría externa para fortalecer aún más la transparencia, para que se analice dos temas, uno la gestión del potencial humano, dos la ejecución presupuestaria que incluya el análisis desde la formulación, la ejecución, control y evaluación tal como lo establecen las normas técnicas sobre presupuesto público, para este caso autorizamos al señor presidente para que para la próxima sesión busque asesoría para presentar a esta junta directiva una propuesta de términos de referencia y un estudio de mercado para tener una idea del contenido presupuestario que requiere la modificación,

4.- Doña Lissette Fernández, con respecto a mi nota, Johnny dijo que se le debería de pedir incluso al auditor mientras que se da todo esto lo que yo prácticamente estaba pidiendo, el reglamento de viáticos, el de horas extras, el desglose y la estructura del salario, el cumplimiento del plan y a mí de verdad me parece importantísimo que se haga un estudio de clima organizacional en la institución.

5.- Don José Rojas, vamos a ver, el clima organizacional se va a determinar en el estudio que va a hacer la auditoría sobre el potencial humano, ahí se va a determinar cuál es la situación que según algunos pasan y con respecto a esto que está diciendo voy a someterlo a otro acuerdo que sea diferente, así como lo ha pedido doña Lissette.

Se somete a votación, los que estén de acuerdo en acoger esta propuesta de acuerdo que levanten la mano, para dejarla en firme, sírvanse levantar su mano.

Acuerdo 151-2023

Se acuerda que, por lo expuesto y en aras de la transparencia y rendición de cuentas de nuestra gestión proponemos que se realice un estudio de auditoría externa para fortalecer aún más la transparencia para que se analice dos temas: 1. La gestión del potencial humano 2. La ejecución presupuestaria que incluya el análisis desde la formulación, la ejecución, control y evaluación tal como lo establece las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público. Además, se autoriza al señor presidente de esta junta directiva para que, para la próxima sesión, busque una propuesta de términos de referencia y estudios de mercado que nos permita tener un criterio de la previsión presupuestaria que debemos tener.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado



6.- Doña Marta Elena Fernández, una observación, un clima laboral cuando se analiza no se hace para saber si las personas están diciendo la verdad o es mentira, seamos un poquito visionarios, el clima laboral se hace para mejorar el ambiente laboral, para crear condiciones, para quitar condiciones, pero que quede muy claro que si se está pidiendo un informe del clima laboral no es para perseguir a nadie ni nada de eso, sencillamente porque caemos en la convicción de que tenemos que mejorar y para el bien de todos. Eso es todo. Esa es mi observación.

7.- Don José Rojas, este tema Martita por eso estamos incluyendo la gestión del potencial humano ahí va a salir y yo creo que eso es suficiente.

Voy a darle la palabra a doña Lis para que nos proponga la siguiente el siguiente acuerdo, antes quiero agradecerle a la dirección ejecutiva, al departamento de quién es, comunicación por que vean lo que ha llegado aquí, ya no me siento tan de no ser nadie, por lo menos en Limón no nos querían dejar entrar a la tarima. Voy a ponérmelo aquí.

8.- Doña Lissette Fernández, con respecto a la nota que presenté, aceptando las recomendaciones del compañero Johnny Araya, que se le solicite al auditor interno el reglamento de viáticos, el reglamento de horas extras, el desglose detallado y estructurado del salario de la directora ejecutiva, y el plan de trabajo interno.

9.- Don José Rojas, pregunta doña Lissette, qué quiere usted revelar con el salario detallado en la dirección ejecutiva.

10.- Doña Lissette Fernández, no es nada de revelar, me parece muy importante con todo el tema que se ha dado, con todos los temas que se han discutido, qué tiene que yo lo pregunte, qué tiene que yo lo traiga, Cuáles son los componentes del salario y de la estructura. Yo pienso que los que estamos somos maduros y que se hablan cosas bueno, de que se pide, porque a veces hablamos y no queda nada en actas.

11.- Don José Rojas. Bueno entonces pidamos eso conjuntamente con criterio, doña Karen dice que ya lo tiene, pero pidámoslo.

12.- Doña Lissette Fernández. Bueno yo presenté un documento, la propuesta de Johnny es que en base a lo que yo presenté ya no se le pide la dirección ejecutiva, sino que se le pide al auditor interno el reglamento de viáticos dentro y fuera del país, el reglamento de horas extras, el desglose detallado y la estructura del salario que devenga la directora ejecutiva y el plan anual de trabajo del auditor interno y si él ha tenido alguna denuncia, alguna advertencia o algo y también Hasta qué punto sus metas de la del plan anual operativo han sido cumplidos.

13.- Don José Rojas, okay los que estén de acuerdo, así como lo ha establecido más el aporte que hemos dado en acoger esta moción que hace la señora vicepresidenta esta junta sírvase levantar su mano para aprobar esta moción sírvase levantar su mano y para que queden firmes mantenga su mano

Acuerdo 152-2023

Se acuerda aprobar la moción presentada por la Vicepresidenta, doña Lissette Fernández, más el aporte brindado, que dice: solicitar al auditor interno presentar ante este Consejo Directivo, el reglamento de viáticos para dentro y fuera del país, el reglamento de horas extras, el desglose detallado y la estructura del salario que devenga la directora ejecutiva, el plan anual de trabajo 2023 del auditor interno y si ha tenido alguna denuncia, alguna advertencia o algo, también, hasta qué punto sus metas del plan anual operativo han sido cumplidas.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

14.- Don José Rojas. Muchas gracias a todos, gracias por el respeto, por la madurez con que hemos manejado este tema, quiero externarles que me siento satisfecho con los acuerdos que hemos llegado me parecen que son acuerdos responsables ante la honorabilidad de todos los involucrados y por lo tanto continuaré.

No sé si hay informes de directores, algún director que pertenezca a alguna junta directiva que nos que tenga algún informe.

15.- Juan Pablo Barquero, ya iniciamos sesiones de junta directiva ya hemos compartido algunas y precisamente hoy llega un informe de auditoría perdón, de la Contraloría General de la República vinculado al tema de la no posibilidad que tiene INDER para el traslado a entes privados de la ley 218. Hay muchas municipalidades que están un tanto preocupadas por el tema por los procesos que ya se han venido gestando a nivel de órganos privados, indicarles que hasta la siguiente sesión se estará analizando el informe de la Contraloría General de la República, en este momento están en análisis a nivel de la administración para poder ofrecer mayores detalles con relación a las implicaciones y los alcances que tendría en la posibilidad de no ejecución presupuestaria vinculado a los plazos específicos para trasladar directamente a municipalidades, que imagino yo que podría ser esta alguna medida verdad que se vaya a tomar por parte del INDER

Pero como se lo recalco es en sentido, en un supuesto verdad que eventualmente la administración podría eventualmente recomendar incorporar algunas otras instituciones y vinculando la estrategia y el trabajo que ya se ha venido realizando con municipalidades que eventualmente puede hacer eso que va directamente hacia los territorios verdad. Entonces habría que esperar el análisis de este informe.

16.- Don José Rojas, esa es una observación porque nosotros estamos acostumbrados en que las sesiones se dé informe del INDER

17.- Juan Pablo Barquero. A nivel interno se está analizando el informe de la Contraloría General de la República vinculando a eso, yo hago la suposición de que eventualmente podría ser un mecanismo muy adecuado por los resultados que ya se han tenido a nivel de la ejecución presupuestaria vinculado a la asociatividad que se ha tenido con el régimen municipal que ese podría ser un mecanismo a utilizar.

18.- Doña Lissette Fernández, Me parece que ojalá que se discuta y esa posición sea la adecuada porque muchos proyectos del INDER, cualquiera que quiera hacer una casa de lo que sea un ente no gubernamental llega a pedir hacer cualquier proyecto, si es a través de las municipalidades me parece que sería lo mejor para el INDER y para las comunidades.

19.- Doña Yorlene Víquez, son pocas las veces que yo le he dicho a ustedes que no tengo informe, pero han sido porque no se toca ningún tema de nosotros, solo se ven o vacaciones o informe de auditoría o cosas por el estilo, la semana pasada cuando estábamos en Limón me llamaron a reunión de COSEVI, ahí mismo ahí mismo y le dieran el seguimiento a todo lo que era los convenios con las municipalidades, entonces ellos le van a dar trámite para lo del arreglo de las carreteras, para que sepan que no es que no quiera dar informe o que no estoy haciendo nada, es que los temas son diferentes y a veces llegamos a una reunión y es media hora y ya se terminó la reunión porque solo aprobamos alguna cosita pequeña que no tiene que ver con nosotros.

20.- Doña Yaslyn Morales, para informar que lamentablemente Nicoya, la provincia de Guanacaste, se había aprobado de parte del CTP el cambio de empresa pero la empresa presentó un recurso al contencioso y pues eso hizo que se tuviera que echar para atrás el proyecto verdad que se había aprobado ahí este la

licitación, y entonces la comunidad de Nicoya el cantón de Nicoya y toda esa esa ruta, la 1507 creo que es, pues tendrá que esperar hasta que el juzgado de este país resuelva lo que tenga que resolver verdad, entonces sí también quiero que consten actas que me parecen que el espacio que tiene la Unión de Gobierno Locales en esa junta, no es porque yo sea parte de la directiva, mañana puedo morir o mañana puedo renunciar o mañana me pueden quitar, pero ese espacio es de los gobiernos locales de este país. porque cuando las personas les falta el servicio público, a dónde van las cartas, a la municipalidad, para que los concejos municipales manden a llamar a los entes competentes y se resuelva la problemática, esa es una y la otra problemática que hay es el abandono de las rutas o sea hay un montón de empresas que no les están dando los costos y están devolviendo las rutas, en todas las provincias y yo tengo ahí el listado por ejemplo en Limón hay 37 rutas que las devolvieron, o sea hay 37 comunidades que no tienen ese recurso.

El compañero que representa los consumidores, que ahora es embajador, él estaba haciendo una propuesta que era que se trabajara con las asociaciones de desarrollo y los gobiernos locales el tema de esas rutas abandonadas, que el Banco Popular sub financiara esas asociaciones para que pudieran dar el servicio. Entonces ese espacio hay que pelearlo, no lo podemos ceder, independientemente de quién esté ahí el día de hoy o mañana, los gobiernos locales deben estar ahí, si quieren darle la representación a otros, que se inventen dos espacios más pero los gobiernos locales tienen que estar ahí, es una lucha que tenemos que dar, no la podemos ceder, y ese es mi reporte porque ahí salieron diciendo que no damos reporte, que no los traemos escritos pero en el acta queda lo que hablamos, de lo que se habla ahí que nos corresponde a nosotros, eso sería.

21.- Doña Lissette Fernández, con respecto a lo que dice, hay alguna manifestación o alguna cosa de que sea el puesto para la Unión se ha ofrecido a otra institución

22.- Doña Yaslyn Morales, un proyecto de ley de un diputado que quiere que el puesto de la UNGL sea cedido a los representantes de transporte especial;

23.- Doña Lissette Fernández, aquí tienen que, la dirección ejecutiva e incidencia, ponerse de atrás ese proyecto porque si es importante que ese puesto no sea cedido a otra institución.

24.- Don Jonathan Brenes. Yo, como lo he venido manifestando, lamentablemente doña Yaslyn no estuvo en ese momento, quiero agradecerle a Yaslyn por el acompañamiento a los gobiernos locales de Guanacaste como también en su momento lo hizo don José Miguel, con el tema de las rutas en abandono pero también un acompañamiento directo a los gobiernos locales, le hemos pedido colaboración a ella para ver de qué manera se le devuelve la tranquilidad a los usuarios y esto parte en brindar un servicio de calidad que lamentablemente algunas empresas no han venido realizando, así que yo quisiera agradecer a Yaslyn por ese esfuerzo que no ha sido fácil porque inclusive hay información que los mismos representantes del sector autobusero más bien se oponen a mejorar los servicios al usuario, se oponen más bien a que se brinde un servicio y vean, cuando a mí me tocó integrar la terna para el CTP que muy jocosamente la Nación nos sacó y otros medios de comunicación que yo les dije que prestaba mi nombre pero que no estaba interesado en participar en esa junta directiva, en que el ministro devolvió la terna, recuerdan, aquí hubo una manifestación grande cuando dejamos en evidencia que la representación de los gobiernos locales en esa junta directiva es la representación legítima del ciudadano de a pie, del que tiene que madrugar, del que tiene que irse de pie en el autobús y es esa la lucha que tenemos que dar, eliminar la representación de los gobiernos locales en esta junta directiva que juega un papel fundamental al servicio de la ciudadanía, yo creo que es un error, y aquí la incidencia política debe estar dirigida en estos momentos.

Yo reitero mi agradecimiento en estos momentos por el excelente trabajo que está haciendo Yaslyn, que lo vamos a seguir haciendo e incidiendo en favor de las ciudadanías en los territorios.



25.- Doña Lissette Fernández, Karen es que Yaslyn dio un informe y hablaba de que hay un proyecto de un diputado de que el puesto que tiene la UNGL sea cedido a transportes especiales, que eso es importantísimo que incidencia política se le ponga atrás para ver cómo está eso porque no podemos permitir que independientemente de quien esté.

26.- Doña Karen, pero no fue el mismo que nos quitan de la junta directiva a nosotros o no.

27.-Doña Yaslyn, sí es el mismo.

28.- Doña Karen, ese ya lo estamos analizando, creo que ya incluso tenemos criterio aquí. José Carlos, se acuerda que habíamos hablado de un proyecto que quita al representante de la Unión en transporte público, de ese ya tenemos criterio.

29.- José Carlos Ruiz Buenos días a todos y a todas, ese proyecto se analizó porque era una reforma integral que se le estaba haciendo al consejo de transporte público y de hecho lo que hace es sustituir a la representación que tenemos de este consejo directivo por una representación de un sector especializado de transporte. Nosotros hemos estado haciendo incidencia, incluso ya lo habíamos presentado ante este consejo directivo, ya se había discutido, para poder solicitar que no se haga la modificación que lo está proponiendo es el diputado Waldo Agüero, que ya tenemos un histórico con él bastante tosco digamos hacia la institución por otros motivos. Lo que estamos entonces es trabajando con asesorías de otras diputaciones para poder bloquear el proyecto precisamente y que, si se desea incluir otra persona más, que no se pierda la representación de la UNGL.

30.- Don Rafael Vargas, yo pertenezco a una junta directiva que se llama Consejo Nacional Consultivo de Estadística que sólo se reunió una vez y están convocando para el 30 de setiembre, pero no voy a asistir ya por mi retiro y lo tengan en cuenta para que puedan poner un sustituto mío. Tal vez si no hoy en la próxima sesión. Propone para que lo sustituya a doña Marta Fernández.

31.- Doña Lissette Fernández, doña Xenia, como don Fello no puede estar más en la junta directiva de Consejo Nacional Consultivo de Estadística, como acuerdo que se nombra a doña Marta Fernández y lo somete a votación.

Acuerdo 153-2023

Se acuerda que, este Consejo Directivo nombra a la directora y regidora de la Municipalidad de Aserrí, doña Marta Elena Fernández Soto como la nueva representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales ante el Consejo Nacional Consultivo de Estadística, esto debido a que el señor alcalde de Goicoechea, don Rafael Vargas Brenes se acoge a su pensión y por lo tanto no puede participar de su representación.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

ARTÍCULO IV

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA

1.- Don José Rojas, vamos a hacer una cosa, todos tenemos en nuestros correos la correspondencia. Alguna especial, doña Xenia.

2.- Se da lectura al oficio AM-261-2023 enviado por el señor alcalde de la Municipalidad de Acosta, don Norman Eduardo Hidalgo Gamboa, solicitud de gastos de capacitación.

3.- Don José Rojas, lo dejamos para una sesión extraordinaria para poder verlo.



Yo sé que todos tenemos tiempos limitados, pero primeramente no podemos dejar pasar por alto de que está el presupuesto ordinario, definamos la fecha y si puede ser virtual y si es presencial creo que para facilidad puede ser virtual para que todos estén, qué les parece el viernes, cómo están en su agenda en la mañana, la otra semana podría ser el martes en la mañana, tiene que ser el miércoles en la mañana, a las 8 a.m. de manera virtual.

Los que estén de acuerdo de reunirnos en una sesión extraordinaria virtual para ver el presupuesto ordinario a las 8 de la mañana, sírvanse levantar su mano.

Acuerdo 154-2023

Se acuerda sesionar extraordinariamente el día miércoles 13 de setiembre de 2023, a las 08:00 a.m., de manera virtual para el análisis y aprobación del Presupuesto Ordinario 2024 y su respectivo Plan Operativo Anual.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

4.- Don José Rojas, da lectura al oficio MG-AG-04159-2023 del señor alcalde de la Municipalidad de Goicoechea y director de este Consejo Directivo, notificando que se acogerá a su pensión a partir del 1 de octubre de 2023.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6666 / 2527-6619
Correo: alcaldia@munigoicoechea.go.cr

Alcaldía Municipal
MG-AG-04159-2023

Goicoechea, 30 de agosto de 2023

Señor:
Jose Rojas Méndez
Presidente
Unión Nacional de Gobiernos Locales

Estimado Jose:

Con el fin de que lo haga de conocimiento de la Junta Directiva de la UNGL he de informarle que este servidor y amigo de todos y todas los y las integrantes de la Junta Directiva de la UNGL se estará acogiendo al derecho de la pensión por régimen IVM a partir de 1 de octubre del 2023, es decir que mi último día laboral como Alcalde de la Municipalidad de Goicoechea será el día 30 de setiembre del 2023.

Por lo que al estar vinculado mi puesto en la Junta Directiva de la UNGL a que ostente el puesto de Regidor o Alcalde de una Municipalidad y al pensionarme perderé la condición de Alcalde de la Municipalidad de Goicoechea debo presentarle la renuncia como miembro de esa Junta Directiva en representación de la provincia de San Jose a partir del 1 de octubre del 2023.

Ruego por favor tome las provisiones de caso para que en menor tiempo posible está vacante sea llenada por otro u otra representante.

Aprovecho para agradecer la oportunidad que se me brindo por parte de los delegados y delegadas de la UNGL para ocupar tan importante cargo en la única organización que representa al régimen municipal de Costa Rica, tiene muchos retos por delante en defensa del régimen municipal y buscar una mayor descentralización, el régimen municipal está en muy buenas manos son todos

Central telefónica: (506) 2527-6600 / Apartado postal: 1014-2100 Guadalupe, San José, Costa Rica
¡Construimos juntos un mejor cantón! Sitio web: www.munigoicoechea.go.cr

ustedes extraordinarios municipalistas que hasta el día de hoy han sabido defender la autonomía del régimen cunado nos han querido atropellar.

Agradecer de todo corazón el afecto, respeto y cariño con que me trataron lo llevare siempre en mi corazón tanto los miembros de Junta Directiva como a los funcionarios, y pido disculpas si por alguna razón durante los diferentes intercambios de opinión en las reuniones de la Junta Directiva algún compañero o compañera se sintió incomodo o incomoda con este servidor.

De ustedes con mi mayor consideración y estima,

Firmado digitalmente
por RAFAEL ANGEL
VARGAS BRENES
(FIRMA)
Fecha: 2023.09.01
10:41:59 -06'00'

Rafael Angel Vargas Brenes
Alcalde Municipal de Goicoechea
Cedula 105390010

cc. Archivo

Central telefónica: (506) 2527-6600 / Apartado postal: 1014-2100 Guadalupe, San José, Costa Rica
¡Construimos juntos un mejor cantón! Sitio web: www.munigoicoechea.go.cr

5.- Don Juan Pablo Barquero, muy buenos días para todos y para todas, en lo personal recibo esta carta con algún dolor porque creo que es una pérdida muy importante tanto para el régimen municipal, no solo para Goicoechea e indudablemente por conocerlo que Fello va a continuar dando consejo le doy y a participar activamente con el régimen desde otros lugares.

Lamento profundamente lo decía porque el régimen pierde una persona extraordinaria que ha sabido dar las luchas, porque ha sido objetivo en las estrategias y en las decisiones que se han venido tomando, en lo personal, de verdad le doy miles de bendiciones Fellito y ojalá que Diosito le lleve con bien hacia todas las metas propuestas por su persona. Creo que este paso que usted da en su vida es fenomenal muchos lo deseamos profundamente poder alcanzarlo, pero de verdad de todo corazón le quiero decir que yo le doy las gracias he aprendido muchísimo de usted en este poco tiempo que tenemos de conocerlo, le ha adquirido un cariño muy profundo y de verdad de amistad y de verdad quiero agradecerle todas las enseñanzas ofrecidas y todas las oportunidades que me ha dado usted de crecer al lado suyo, así que de verdad, muchísimas gracias muchas felicidades por ese paso y que Diosito le lleve con bien a cumplir todos los objetivos que tiene propuestos.

6.- Don Jonathan Brenes. Gracias presidente. Bueno yo he escuchado hablar de Facebook desde hace muchos años, pero al Fello que me vengo a encontrar en esta junta directiva, ese ser humano siempre con un tono de diálogo, de consenso, mediador y siempre buscando lo mejor para el régimen y eso es lo que yo me dejo, una enseñanza de un amigo mesurado, respetuoso pero siempre vehemente en sus intervenciones y yo creo que los que estamos aquí Fello, agradecemos esas enseñanzas que nos dejaste y bien lo decía Juan Pablo, aquí ganas vos, gana tu familia porque regresa ese padre, ese esposo, este a la casa pero perdemos un aliado estratégico en la lucha de la reivindicación pero sobre todo del fortalecimiento al régimen municipal. Gracias por eso esfuerzos, esas luchas que diste y ahora que vayas a donde Dios te quiera llevar acordate de los que nos quedamos aquí luchando.

7.- Don José Miguel Jiménez. Sí al igual que Juan Pablo y Jonathan en esto puede quedarse callado pero no, no es de caballero sino es de amigos yo al igual que las dos personas que me antecedieron en la palabra, hígole qué admiración más grande te tengo de todo corazón, desde hace rato te veo, te analizo las intervenciones, he tenido el gusto de poder pedirte consejo y de verdad que cuando el político está tan desprestigiado, cuando las personas que nos metemos en esto nos han hecho tanto daño, de verdad figuras como usted lo llenan a uno de ilusión y de admiración para seguir, yo he encontrado una persona admirable, de mi parte y quiero desearle lo mejor y que Dios te acompañe siempre y pues de mi parte siempre va a haber un amigo y los mejores éxitos en las nuevas funciones.

8.- Doña Lissette Fernández, este yo a don Fello lo conocía, pero lo conocí, así como de vista en algunas reuniones que coincidimos, pero aquí fue donde lo terminé de conocer y lo que me agrada de don Fello es que siempre es muy coherente y muy directo a lo que al pan, pan y al vino, vino y nunca toma poses ni posiciones por alguien o por algo que por simplemente hacerlo sino por convicción propia y creo que eso de todos acá es reconocido y desearle lo mejor, desearle lo mejor en ese nuevo proyecto de vida que tiene este que disfrute de su jubilación con su familia y en lo que más le gusta y de verdad, muchísimas gracias por todo su aporte, por su conocimiento que uno puede verlo ahí, que es callado, que está ahí, pero cuando ya tiene que hablar es realmente para decir las cosas tal y como son, así que de verdad don Fello yo lo llevo, lo voy a llevar siempre muy presente de todos sus consejos, sus actuaciones y que nada más desearle lo mejor y que Dios lo bendiga a usted y a toda su familia.

9.- Don Juan Luis Chaves, estoy viendo yo como compañero como alcalde también hemos estado acá deseo lo mejor y yo también tengo edad para pensionarme ya hace tiempo y lo envidio por eso porque no he tenido el valor de irme antes y pienso terminar el periodo, no sé siento que si me voy, me van a volar más bala que si me quedo entonces, pero te envidio realmente por ese valor que tenés y si ahí vamos todos yo espero encontrármelo después y entonces que Dios lo bendiga y que lo acompañe siempre.

10.- Don Víctor Arias, no igual que todos los compañeros, pues desearle lo mejor a Fello, siempre ha sido una persona muy coherente una persona muy referente del régimen municipal y su desempeño en lo que he conocido yo que lo he visto ahí en la metido en el fútbol en la federación también y en el régimen municipal, pues siempre ha sido muy una persona muy participativa muy como lo digo muy coherente en sus actos y ha servido de referencia para nosotros. Muchas gracias por sus enseñanzas, ahí tenemos algo pendiente para la otra semana y nos vamos a ver.

11.- Doña Marta Fernández, bueno compañeros y para mí siempre desde un principio ha sido un honor estar en esta junta directiva con todos ustedes y haber conocido y haber sido la suplente de Fello, ha sido un honor de verdad, me llevo de verdad en el corazón un regocijo de un gran ser humano y que lo va a ir a dar todo por el fútbol, que a mí me encanta entonces sé que donde vaya a donde esté va a tener una linda y bella representación y va a ser todo a cabalidad para que eso sea, lo mejor de lo mejor, de corazón lo quiero mucho Fellito usted sabe, pese a que lo vine a conocer en la asamblea, no tengo mucho criterio para hablar de mucho tiempo atrás, pero yo creo que el tiempo no es importante para poder decir si una persona es valiosa o no, muy valioso Fellito y muy honrada de haber sido su suplente.

12.- Doña Yaslyn Morales. Yo conocí a don Fello en este pequeño periodo, nunca lo había visto en ningún lado, decirle que de usted aprendemos todos los días cuando venimos aquí cada vez que usted habla siempre es muy objetivo, uno cuando ya tiene un poquito más de edad va madurando, yo sé que tal vez joven fue enérgico, así como es uno verdad, pero cuando ya van saliendo las canitas y ahora que usted va a ir a descansar a su casa, aunque dicen que van a descansar pero no descansan, mi papá se fue a descansar, dice él y ahora más bien hay que andarlo buscando porque se nos escapa, nunca está en la casa y los nietos lo extrañan porque se va a ver fútbol a la plaza, el voleibol a la playa, ahí pero estoy segura que su familia va a estar muy contenta de tenerlos de hora más más tiempo con ellos y agradecerle por este pequeño tiempo

que lo hemos conocido y por ese buen consejo que siempre da, porque hay que aprender mucho de los que ya recorrieron el camino que queremos recorrer algunos.

13.- Don José Rojas. Yo qué más podría agregar a todo lo que han dicho, créame que para mí ha sido sumamente y enriquecedor, importante con usted, ser compañero suyo, en esta junta directiva ha sido enriquecedor y también para la Unión, para el trabajo que hace la Unión ha sido muy importante, también lo admiro su forma de ser coherente, este siempre muy defendiendo lo que usted considera que tiene que defender y eso nos alimenta a todos, nos retroalimenta a todos de lo que usted nos ha aportado, nos hubiera encantado que terminara con nosotros este periodo pero yo creo que cada uno sabe su vida y las decisiones en qué momento tiene que tomarlas, me llevo su solicitud, voy a pedirle esta junta directiva que y a Doña Karen que lo más antes posible que hagamos la asamblea para nombrar el aunque la compañera la suplente pero hay que nombrar ese propietario así lo establece los estatutos, por lo tanto hay que hacer asamblea para nombrarle sustituto de del alcalde Fello y pues ya él pues nos ha nos ha solicitado eso; en esa línea pues quiero decirle que ha sido un gusto, un placer, un honor ser su compañero que Dios me lo bendiga y le dé mucha salud sobre todo verdad y mucha paz en todos sus años de vida que le faltan en esta linda tierra, tiene la palabra alcalde.

14.- Don Rafael Vargas. Muchas gracias de verdad por las expresiones dadas, uno en la vida trata de o por lo menos yo trato de por donde paso dejar amigos y amigas, verdad, tratar de crear esas relaciones importantes para la vida, sea política, deportiva o mi vida privada y este ha sido una experiencia también importante para mí.

No había estado nunca en esta organización representando la junta directiva y claro que como municipalista tenía esa espinita y logramos consolidarla y por supuesto tenerlos también a ustedes de compañeros y compañeras me han enriquecido mucho, también abierto más la mente, no solo de un tema de una municipalidad si no saber también saber de otras organizaciones de diferentes partes del país que también uno desconoce mucho, pero en la vida hay que tomar las decisiones verdad, este es un momento importante yo había decidido no reelegirme, aunque tenía esa posibilidad ya había tomado la decisión de no aspirar y también se abren algunas puertas que puede ser que se den, puede ser que no se den, pero más que eso es el tomar la decisión de retirarme un poco de la parte pública y buscar alternativas en la parte privada, porque pues a la casa es difícil que me vaya tiempo completo, pero sobre todo lo que quiero es que sepan que tienen un amigo permanente, toda la vida, donde yo esté o me los encuentre e igual que yo pueda contar el día mañana, porque cuando uno ya no es alcalde llama alcalde ya no lo atienden, pero bueno que prevalezca esa relación, que ese compañerismo, ese conocimiento; igual que todos yo también aprendí mucho de cada uno y cada una de ustedes y hay que fortalecer esta organización es importante, está por encima de nosotros la Unión y hay que sacarla adelante verdad y tratar de no maltratarla verdad, si bien es cierto no se pueden dejar pasar cosas, hay que hacerlas con la responsabilidad que lo hicimos hoy, con el fin de que prevalezca esto por encima de todo, así que los invito a eso y estamos viéndonos en el camino yo pienso que ahí nos encontramos en algún momento y le seguirá tocar la puerta muy agradecido, Dios los acompaña a todas y a todas.

15.- Don José Rojas, bien gracias compañeros, seguimos con la correspondencia, compañeros hay una invitación que bueno, ya el tiempo se nos fue, pero era para una actividad de CGLU y de FLACMA en Nueva York sobre el tema los ODS que es un tema muy importante que nosotros le estamos dando seguimiento.

Antes quiero recordarle compañeros, que esta junta en su momento había tomado la decisión que quien se iba a pronunciar sobre los acuerdos de la junta iba a ser este servidor, para que no olvidemos eso verdad ante cualquier consulta que quieran hacer los medios. Yo siempre voy a estar atendiendo, le dan mi número y yo con mucho gusto los atiendo como ya entendí a la gente de La Nación.

Entonces para ese evento que está en Nueva York que a mí lo personal me interesaba porque tiene que ver con los ODS y le he venido dando seguimiento a ese tema, porque de verdad que hace falta aún más



compromiso del gobierno central, pero bueno ya no hay tiempo para poder asistir. Pero tenemos otro evento. Yo siempre me apego a los eventos de FLACMA, nosotros somos asociados a FLACMA y el otro evento está el para el 16 y 18 de noviembre que es la Cumbre Hemisférica de Alcaldes en República Dominicana, por lo tanto pues ahí hay que ir analizando verdad, para ver cuáles compañeros nos representan en ese evento que es sumamente importante que está organizado por FEDOMU que es la Federación de Dominicana de Municipios Flama y CGLU este quién más.

16.- Doña María Auxiliadora Pérez, solamente una cosa, yo había solicitado que se hiciera un reglamento de viajes, pero eso ya tiene tiempo.

17.- Don José Rojas, hay que preguntarle a don Mario.

Compañeros vean este tema, yo me he reunido y José Miguel también con la gente de Puerto Jiménez, ustedes no saben en el limbo que está esa pobre gente y ellos me han pedido la posibilidad de que esta junta pueda hacerles una visita al comité pro municipalidad para que podamos, ellos quieren buscar doña Karen, el apoyo de esta junta directiva y para que si vamos a hacer una asamblea llevar a una asamblea la posibilidad de lo que hicimos con, doña Karen, que hicimos con Río Cuarto de darle todo el apoyo que le dimos a Río Cuarto, aún no estando pagando a la UNGL Entonces, yo me comprometí de poder programar una reunión en Puerto Jiménez verdad una sesión en Puerto Jiménez vean compañeros, ojalá que asumamos ese compromiso todos los que podamos ir, ustedes vieran todas las interrogantes que tienen ellos y yo también lo que queremos es que la Unión pueda darle la asistencia, ahorita se la está dando el IFAM, pero ellos consideran que si la UNGL puede ayudarles con temas de reglamento, con el tema de que si ellos en algún momento han terminado cuando sea la UNGL que le ayude con los procesos de contratación, con los procesos de personal, porque no tienen nada, no van a tener absolutamente nada porque no van a tener personal. Entonces el alcalde no va a tener personal, no va a tener presupuesto para contratar.

Entonces cómo va a hacer con todos los procesos. Yo le decía que tal vez legalmente la Unión podría, por ser un ente verdad de las municipalidades, darle con un acuerdo de la asamblea que había que hacer todo el estudio jurídico, que con la asamblea que darle todo el apoyo verdad y que sea a través de la Unión en ese inicio que pueda a capacitarlos a ayudarlos a hacer los procesos de contratación etcétera como ustedes les han ayudado a otras municipalidades cómo lo ves vos.

18.- Doña Karen Porras, En estos días nos reunimos con don Jorge Ocampo y ese fue un tema de trabajo, ellos nos están pidiendo que los asesoremos con el tema de la estructura municipal, ellos ya van adelantados porque ellos están en una comisión, yo lo que les ofrecí es que nos incluyeran a los técnicos nuestros en esa comisión, pero además recuerdo que no sé si fue con Río Cuarto que a través de la embajada conseguimos algunos equipos, fue con ustedes verdad, que les conseguimos a través de la embajada, les la embajada les dio mobiliario, entonces creo que también podríamos tender puentes en ese sentido.

19.- Don José Miguel. Estoy completamente de acuerdo en ayudar, uno no puede jamás ser egoísta en ese tema, solo que hay un tema, antes de electas las autoridades es un poco difuso ir a hablar con alguien y ese tema hay que valorarlo bien porque de no si no hay una comisión, si están en campaña, es difuso o sea los esfuerzos más bravos están a partir del lunes después de electa alcaldesa o alcalde, se lo digo por experiencia propia a partir del lunes siguiente electa alcaldesa o alcalde, ahí sí tenemos que estar puntita de pie ayudándoles, porque antes de aquí a quién asesorás, es un poco difuso y termino presidente, tengo que retirarme entonces me disculpo porque tengo un compromiso adquirido.

20.- Doña Karen Porras, Si bien es cierto los tomadores de decisiones todavía no están electos, pero hay temas para trabajar con esa comisión sobre todo que creo yo que a ustedes como políticos deberíamos de vincularnos y es entender puentes entre la municipalidad madre, porque Grecia tenía muy muy claro el panorama e incluso estaba contribuyendo para pasar todos los impuestos y hacer todo eso, yo creo que ese tender puentes es el que podríamos colaborar con Golfito.



21.- Don José Rojas, vamos a ver entonces en la próxima sesión para que doña Xenia me quede ahí por favor, ver una fecha para visitar Puerto Jiménez para sesionar en Puerto Jiménez.

ARTÍCULO V

ATENCIÓN DE VISITAS

D. Cristian Rucavado Leandro, Viceministro MEIC

D. Esteban Villalobos González, Jefe Dpto. Emprendedurismo DIGEPYME

Se trasladó de fecha.

ARTÍCULO VI

Auditoría

1.- Don José Rojas, este voy a proponer que lo veamos en una, no podemos ver en la sesión extraordinaria del presupuesto, veámoslo en otra sesión extraordinaria la semana que sigue el tema informe de auditoría porque no nos va a dar tiempo, virtual, puede ser en la próxima ordinaria para que le comunique al auditor. Vamos a tender especialmente a la auditoría.

Quiero decir algo claro para auditoría, es decir y doña Karen ese tema hay que corregirlo, antes de que la dirección ejecutiva nos presentara el informe, este consejo tuvo que haber aprobado el presupuesto de auditoría y no lo aprobamos, ni aprobamos el plan. Entonces eso es un temazo, antes vamos a ver, como la auditoría se rige por el código municipal para que la parte administrativa incorpore dentro del presupuesto de la administración el presupuesto de auditoría primero lo aprueba el consejo municipal, a prueba el presupuesto auditoría y el plan no lo aprueban ni la administración lo aprueba es el consejo Entonces cuando ya está aprobado.

2.- Doña Karen Porras, eso siempre funcionó así, si ustedes quieren cambiar el esquema, eso es una decisión muy de ustedes, pero aquí todos los años que yo he estado y todos aquí no es nuevo ni para Lissette, ni para ustedes mismos, si ustedes tienen años de estar acá, igual. Ah bueno pero entonces es que aquí. Cómo se hace aquí, cada diciembre el presenta su plan su plan, cómo se llama, hace un informe del anterior y presenta el del siguiente año. Así ha funcionado siempre desde que yo tengo de estar acá y yo el presupuesto nunca he variado, a mí me lo manda él y yo se los mando tal cual él lo manda se los mando en el presupuesto a ustedes. Recuerden que este presupuesto va con limitación de regla fiscal y habrán mucho más metas y menos presupuesto porque tenemos muy poco presupuesto eso sería jefe.

3.- Don José Rojas. Yo entiendo que la costumbre por lo general administraciones funciona así en la municipalidad tenía muchas costumbres, no significa que la costumbre sea lo correcto, en este caso precisamente si queremos hacer entendido claramente, de que el tema de la auditoría ha sido responsabilidad de nosotros, en adelante vamos a seguir haciendo lo que establece los estatutos, la auditoría tendrá que tener comunicación todo lo que tiene que ver también con el tema de permisos, vacaciones tiene que venir a esta junta directiva, el presupuesto tiene que venir aquí, el plan tiene que ser aprobado primero por el consejo y luego va al presupuesto, usted no lo puede incorporar antes de que nosotros no le aprobemos a él el presupuesto, él presenta su propio presupuesto él presenta su plan basado su presupuesto nosotros lo aprobamos y se lo enviamos a usted y con eso; se supone que quien es garante del control interno es él y él debería de saber cómo funciona esto.

ARTÍCULO VII

DIRECCIÓN EJECUTIVA

1.- Doña Karen Porras, tengo Incidencia Política, pero lo podemos dejar para la próxima.

2.- Don Jonathan Brenes. Sobre la cumbre de los ODS que al final entendí que don Juan Luis tenía un interés de poder participar, pero no vi que se sometiera a votación el tema.



3.- Don José Rojas, vamos a ver recuerde que nosotros todo tenemos que hacerlo bajo contratación, los pasajes igual, por lo tanto, vea hoy estamos 6 el evento es el 16 yo no sé Karen si le queda chance o espacio para poder, tenemos presupuesto, pero no tenemos el tiempo de contratación de los boletos verdad y todo lo que significa la estadía es lo que yo no sé doña Karen usted es la que me dice

4.- Doña Karen Porras, si hubiera sido todavía la semana pasada los boletos aún así no están tan caros. Pero entre más cerca se del evento se compren o del día de salida es así de Entre más cerca el día de salida el precio aumenta.

5.- Don José Rojas, sí en ese caso yo también doña Karen hubiera querido que, bueno es que María José es quien está a cargo de ese tema, hubiera ido verdad la muchacha de incidencia política nos ha estado guiando, yo estuve en evento con ella, un día de estos, por el tema de tiempo yo administrativamente no quiero comprometerla, porque eso es un corre, corre, corre, yo por lo menos he desistido de cualquier participación verdad y por lo tanto.

Cuántos votos hay aquí. Viendo que no tenemos ahorita quorum para dejar en firme un acuerdo.

6.- Don Jonathan Brenes. Contando los presentes, ahí está la firmeza, se están enredando demasiado.

7.- Don José Rojas, yo creo que nosotros por todo lado tenemos que ser serios y responsables no vamos a ponernos a correr, a tomar un acuerdo a estas alturas, poner a correr la contratación los tiquetes van a salir por las nubes, por lo tanto, yo en lo personal no estoy de acuerdo que se haga esa ese acuerdo, si ustedes quieren tomarlo lo van a tomar ustedes, pero yo no lo voy a hacer porque me parece que es en carrera corriendo, corriendo y este no. Uno que está como alcalde sabe lo que significa que lo pongan a correr con algo y con todos los tiempos.

ARTÍCULO VIII

ASUNTOS VARIOS

No hay.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 12: 27 p.m.

JOSE ROJAS MÉNDEZ
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

XENIA DONATO MONGE
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

